

En toda España: 1'50 ptas. mes
Número del día: 5 céntimos.
Número atrasado: 15 céntimos.

Teléfono núm. 84

DIRECTOR: José León Fernándezcoca

EL BIEN PÚBLICO

Fundado en 1.º de Marzo de 1873

Nueva, 10

Redacción y Administración:

De las 10 a las 16:

Dirección telegráfica: BIEN-MAHÓN

ADMINISTRADOR: José Aulestia

Año XXXIX.

Mahón, Viernes 2 de Junio de 1911.

Número 11.430

Efemérides de Menorca

2 DE JUNIO
1382.—Real orden de Don Pedro de Aragón, haciendo extensivos a Menorca los privilegios concedidos al Reino de Mallorca.

Asuntos del día

Para cosas extrañas y contradictorias nada como la política. El espectador de juicio sereno cómo no ha de renegar de ella, si a cada paso le ofrece motivo para apartarla de su lado?

Requerdan nuestros lectores la estrepitosa caída de don Segismundo Moret y las causas que lo hicieron rodar desde las altas cumbres del Poder? Cayó aquel gobierno porque quiso gobernar con los republicanos, y vivía supeditado a la voluntad de la Sociedad Editorial. Y la mayoría de los liberales, los que se agrupaban en torno del señor Montero Ríos y los que reconocían como jefe al señor Canalejas, considerando funestísima aquella orientación política, se rebeló contra don Segismundo Moret, y surgió la crisis, y fué exaltado al Poder don José Canalejas.

Ha transcurrido escasamente año y medio, y aquel caso del señor Moret, censurado por monteristas y demócratas hasta el punto de producir una crisis total, se repite ahora nada menos que en la persona del señor Canalejas, hoy preso del trust, é intimamente ligado con los republicanos.

El miedo guarda la viña, ha dicho un personaje político, aplicando esta frase a nuestra actual situación política. Sin ese miedo hace ya días, y quizás meses, que don José Canalejas llorara en el rincón de su casa su fracaso como gobernante. Pero los conservadores eallan, porque no consideran apetecible el Poder en estos momentos, cuando la sombra de Marruecos empaña el horizonte y otros problemas interiores aparecen confusos, y creen que la resolución de todos estos asuntos corresponde al partido liberal, que no ha hecho nada, absolutamente nada, en los dos años que se halla al frente del gobierno, mas que aventar tempestades unas veces, ó ligeramente apaciguarlas otras, según convenía apoyarse en unos u otros elementos para mantenerse en el Poder. Hé aquí el secreto de que el señor

Canalejas, con todos sus errores y á pesar de significar en los momentos actuales una orientación que no fué tolerada por los mismos liberales año y medio atrás, continúa sosteniendo en sus manos las riendas del carro del Estado.

Las impresiones que se reciben de Portugal no son buenas, á pesar de los optimismos de los personajes republicanos. El descontento es general por las ligerezas y radicalismos del gobierno, que ha legislado por decreto sobre lo humano y lo divino.

La ley de inquilinatos puso frente al gobierno á los propietarios; la ley sobre huelga disgustó á los obreros y á los patronos; la separación de la Iglesia del Estado ha dividido al país en dos bandos, dando fuerza enorme al clero.

La ley electoral, hecha apresada y aplicada únicamente, ha sido el golpe de gracia con que el gobierno ha perdido la aureola de popularidad, y la guerra hecha á los candidatos monárquicos para impedir sus proclamaciones, ha causado grandes protestas en la opinión y en la prensa. El gobierno ha aplicado una especie de artículo 29 que rige á España, proclamando á candidatos republicanos y adviciendo que solo éstos han presentado la documentación completa.

El gobierno va de error en error, cometiendo atrocidades, suprimiendo los periódicos monárquicos y dejando á los carbonarios que impongan la república á puñetazos.

Un milagro de la ciencia

La tisis es la enfermedad de nuestros días. Muchas y variadas son las causas que contribuyen á multiplicarla, causas que aquí es inútil enumerar. Y hasta hoy día, generalmente la tisis tiene el nombre de La enfermedad que no perdona nunca.

Por fin hoy hemos sabido con infinito gozo que el célebre profesor GIUSEPPE BANDIERA de Palermo (Italia), un sabio que ha envejecido en la ciencia que ejerce, después de largos y profundos estudios, ha descubierto un remedio eminentemente eficaz contra los microbios de la tisis, y como consecuencia de los éxitos obtenidos y de la importancia de su descubrimiento, se propone someter su específico al examen de una comisión del Gobierno á fin de que éste

pueda ensayar este nuevo específico en los hospitales civiles y militares, y además hacerlo conocer por medio de conferencias en las principales villas de Italia.

El doctor BANDIERA reside en Palermo, calle Cavour números 89 91; en su poder obran ya infinidad de testimonios de médicos y de enfermos milagrosamente curados. El primero en dar la feliz nueva á la humanidad doliente fué Il Secolo. Se lee en dicho periódico: «El remedio indicado para combatir la tisis es, á lo que se cree, un anti-tífico. El doctor BANDIERA sostiene que su remedio hace desaparecer en el término de dos ó tres meses los síntomas de la tisis, matando el bacilo de Koch, y que el paciente se encuentra en completo buen estado en el término de 120 días. El doctor BANDIERA ofreció su específico á todos aquellos que necesiten de él. Se reserva el derecho de publicar un análisis de su gran descubrimiento tan pronto se haya reunido la Comisión Sanitaria de la Provincia.

Para concluir: De momento nos felicitamos con el ilustre y venerable médico, invitamos á todos los pacientes á que se dirijan á él sobre el terreno. No hay tiempo á desperdiciar: el primer golpe de tos es precursor inmediato de la agonía!»

Los pedidos hay que hacerlos en francés ó italiano.

Notas de un curioso

Descubrimiento histórico

Ocupanse los periódicos franceses de un precioso descubrimiento realizado en Dijon capital del departamento de la Cote d'Or.

En el museo que posee aquella importante ciudad, ha sido identificada una espada que desde tiempo inmemorial se exhibía en una vitrina sin saber la causa á que debía semejante honor.

De las investigaciones practicadas resulta ser la espada de que el Rey Carlos VII regaló á Juana de Arco, la doncella de Orleans.

He aquí la descripción del arma que tuvo en su robusta mano la ilustre heroína del país vecino.

En un lado de la hoja, está grabado la figura de un personaje arrodillado delante de una cruz, con la siguiente inscripción: «Carlos sép-

timos». En el otro, léese la palabra: «Vaucouleurs».

Tanto en uno como en otro lado, figuran los escudos de armas de Francia y Orleans y la fecha 1419 está repetida en cinco sitios.

Esta espada fabricada en Toledo, célebre ya por la superioridad de sus aceros, aparece firmada por Lupus Aguado.

Créese poder afirmar que fué la que el rey de Francia ofreció á Juana de Arco.

La forma de la empuñadura corrobora esta hipótesis, pues es demasiado pequeña para una mano de hombre, sobre todo de un guerrero y muy adecuada para mujer.

Es muy probable, que cuando la «Pucelle» quedó hecha prisionera en Compiègne Jean de Luxembourg, que fué quien la vendió, conservase

la espada de la Libertadora de Francia, para ofrecerla á su soberano Felipe el Bueno, duque de Borgoña.

Recortamos y pegamos

«Córdoba 21, á las 22.—Gobernador á Ministro:

«Meeting» radical que debía celebrarse esta tarde en esta ciudad, convocado por amigos del señor Lerroux, y que tenía anunciado, á V. E., se ha suspendido, porque, á la hora señalada, sólo habían concurrido al local designado, el concejal que firmaba la convocatoria y tres personas más.»

No comentemos, no comentemos.

(De «La Monarquía».)

Información Agrícola

El descortezado de las viñas

Esta operación se practica después de la poda. Debe hacerse con precaución, á fin de no matar los brotes latentes que se pueden encontrar á lo largo de los sarmientos. El objeto que se propone la práctica agrícola, de que vamos á ocuparnos es destruir los insectos que se refugian en las anfractuosidades de las cortezas, para vivir al abrigo de los accidentes climatológicos.

Los instrumentos empleados son numerosos, y pueden ser clasificados en cuatro categorías: 1.º, rasquetas, 2.º, raspadores, 3.º, brochos y ganchos; 4.º, cadenas. Todos ellos deben cumplir con las siguientes condiciones: el útil debe penetrar en todos los repliegues de la corteza, respetar los brotes y debe ser sólido, resistente á la mano y de fácil manejo, no obligando á los obreros á inclinarse y pisar en la ba e aérea de los pies de planta. En el concurso recientemente verificado en Carcazona, las rasquetas parecieron haber obtenido la preferencia.

El aspecto de la viña cambia con esta operación; la madera, desembarazada de esta rugosidades, que encierran nidos ó huevos de insectos, es lisa y su color pasa del negro al gris. El descortezado debe ser acompañado de un lavado para el que se recomienda lysol, á razón de diez gramos por litro de agua.

El descortezado es muy útil en los

jardines y viñas donde pululan, insectos, y siendo el gasto mínimo y el rendimiento manifiesto, es aconsejable el procedimiento como preservador del sinnúmero de enfermedades que traicioneramente azotan nuestras cosechas.

Dstrucción de parásitos

M. L. Mangin ha presentado recientemente á la Academia de Ciencias de París un trabajo importante de M. G. Gastine, referente al uso de las saponinas en la preparación de las emulsiones y mixturas insecticidas y anticriptogámicas. Parte del hecho de que las saponinas ofrecen notables propiedades emulsionantes, y á este fin propone M. Gastine de un modo especial la que existe en el fruto del «Sapindus umus» de Argelia, del que utiliza directamente el pericarpio pulverizado.

La saponina es completamente inofensiva para los vegetales, ofreciendo la ventaja sobre los jabones alcalinos de poderse asociar sin descomposición ni precipitación en líquidos ácidos ó cargados de sales metálicas. Estas soluciones tienen una debil tensión superficial, resultando de este modo que empapan muy bien; esta tensión se disminuye mucho cuando se agregan aceites pasados de alquitrán, hullas, petróleos, fenoles, creosotas, etc. en este do de emulsiones para destruir los insectos protegidos de corazas impermeables, tales como los kermes,

cochinillas, etc. Esta misma propiedad de empapar, permite la penetración de los cuerpos activos solubles, tales como las sales de cobre, por ejemplo, en la cutícula de las hojas, y por los cuerpos insolubles, arseniato de plomo, asegurando una más perfecta y duradera adherencia. El empleo de las saponinas ofrece, por tanto, un gran interés en la lucha contra los parásitos, insectos ó criptógamas.

Tribuna libre

Señor Director de EL BIEN PÚBLICO:

Muy señor mío: Con verdadero interés he examinado el plan financiero para normalizar la situación económica del Banco de Mahón, que en su número del miércoles publicó, suscrito por el señor Taronji y estando en principio conforme con las ideas capitales que en él se exponen, aunque no con ciertos detalles, me permito suplicarle se sirva insertar en el periódico de su digna dirección la siguiente reforma al mismo, que creo lo mejora en beneficio de todos, por cuyo favor le anticipo expresivas gracias su afectísimo s. s. q. s. n. b. UN SUSCRIPTOR.

Mahón 2 Junio 1911.

Artículo 1.º Con el objeto de normalizar la situación financiera del Banco de Mahón los señores accionistas desembolsarán, en el plazo de cinco meses, un segundo dividendo de 125 pesetas por acción, elevando el capital desembolsado por éstos á 250 pesetas.

No es de esperar que ninguno de los señores accionistas, que son los que han reportado los beneficios conseguidos por dicha entidad, percibiendo ninguna dividendos hasta de mas del 12 por 100 en muchos años, se nieguen á éste, que podríamos llamar pequeño sacrificio en relación al deber moral y legal que sobre ellos pesa, mayormente si se tiene en cuenta que por este medio podrían salvar sus acciones, que ahora debemos considerar total é irremisiblemente perdidas y salvar el buen nombre de la Sociedad que nació al calor de sus iniciativas y que hoy necesita su apoyo para poder vivir y resucitar de sus cenizas.

Esta operación produciría un ingreso de pesetas 625.000'00.

Artículo 2.º Al objeto expresado y para reintegrar á los señores interesados por Cuentas Corrientes, De-

güen debía tocar, en determinado instante, el resorte que la ponía en movimiento. Cuando se acostó la extranjera no funcionaba todavía. En otro caso, lejos de tenderse sobre el lecho, hubiera emprendido la fuga. Era evidente que el miserable que había preparado aquel lazo espía á su víctima, aguardando que el sueño se la entregara indefensa. Juana, que hizo todas estas reflexiones en menos tiempo del necesario por escribirlo, recordó entonces que Valentina le había dicho, al hablar de la extranjera: se sienta, llora y se marcha, sin que haya hecho todavía uso de la cama. Así se explicaba todo. Rendida de fatiga y de dolor, la pobre mujer acababa de acostarse por primera vez y el asesino que la vigilaba había perdido esta ocasión. Sin duda está ahí—murmuró Mad. de Lorris,— ha debido oírme, y si me tuviese en sus manos es seguro que me mataría... Pero no puede llegar adonde estoy... no sabe

ban un punto de la extranjera, que continuaba inmóvil, y á fuerza de mirarla fijamente, llegaron á turbars. Le pareció que el baldaquino de la cama no estaba tan alto como en un principio. —Es extraño—murmuró.—Hace un momento tocaba casi al techo, y ahora... No, me engaño... es una ilusión... ó acaso habría yo mirado mal. Esta cama no puede ser una máquina hecha para ahogar á los que se acuesten en ella. Incorporóse un poco para dominar la emoción que empezaba á embargar todos sus sentidos, se alejó del tapique y esperó á estar más serena. El silencio era profundo; la oscuridad completa. Aquellos dos puntos luminosos la atraían de una manera irresistible. Defendióse largo rato; pero al fin se apoderó de ella la ansiedad y no pudo dominarse por más tiempo... Aplicó de nuevo la vista á las aberturas del tabique y se le heló la sangre en las venas. No se había engañado. El cielo de la cama descendía poco á poco. La

ideas incoherentes y ni una sola que fuese práctica. A pesar de la evidencia, persistía en preguntarse si no estaba siendo víctima de una ilusión de óptica. Preguntábase también por qué causa se habría condeñado á esta pobre mujer, y quién sería el que intentaba matarla. Seguramente no cabía acusar á Valentina. La Rodin era capaz de muchas bajezas, pero no de un crimen. Había vivido siempre en paz con la justicia de su país. Ganaba demasiado dinero para que la pudiesen tentar los ofrecimientos de un asesino. Por otra parte, si ella hubiera preparado aquel crimen, ó no mas que consentido en secundar los abominables proyectos del inventor de esta máquina infernal, habría tenido buen cuidado de no traer un testigo á que viera cómo funcionaba. Además, la casa estaba llena de gente aquella noche, y Valentina no podía haber escogido para la ejecución el día y la hora en que se jugaba á la ruleta en su casa.

La extranjera que iba á morir había venido ya diez veces, saliendo siempre sana y salva; debía seguir viniendo hasta que encontrase al hombre á quien buscaba. Matarla un sábado era no solo un crimen, sino una torpeza. —No; Valentina no sabe lo que está pasando aquí, se dijo Mad. de Lorris. Ocurrióle entonces la idea de casa de aquel observatorio maldito, atravesar los salones desiertos del primer piso, y si no encontraba en su puerta á la doncella, bajar al entresuelo penetrar en la sala donde estaba la ruleta y gritar á la dueña: «¡Se está cometiendo un asesinato en tu casa!» Pero en el mismo instante se le apareció mentalmente la figura de una casta joven que vivía lejos de aquel mundo corrompido y que ignoraba y debía ignorar siempre lo que había sido su madre. No—murmuró,—no quiero ponerme otra vez en contacto con gente que me tienen ya casi olvidada... Todo París sabría mañana esta historia.

positos, Caja de Ahorros y Obligaciones de 100 pesetas, los actuales acreedores por estos conceptos convertirán desde luego el 30 por 100 de sus créditos en acciones de 250 pesetas cada una, importando este 30 por 100 pesetas 1.260.000'00.

Esas acciones tan pronto como el Banco de Mahón pueda dar dividendos, percibirán a título de preferencia sobre las demás el 2 por 100 sobre su valor desembolsado, es decir si las acciones antiguas cobran el 1 por 100 éstas cobrarán el 3 por 100, si el 2 por 100 el 4 por 100, si el 3 por 100 el 5 por 100, y así sucesivamente.

En esta forma es de creer que los acreedores expresados, dando una prueba de patriotismo y de afecto a la Sociedad de crédito de su predilección, pueden aceptar el sacrificio que se les impone, máxime si se tiene en cuenta que de no rehabilitarse el Banco de Mahón, es mas que probable tengan que sacrificar el 30 por 100 de sus créditos en la liquidación definitiva de la Sociedad, sin esperanza próxima ni remota de recuperarlo, mientras que en la forma que se propone, pueden con el tiempo resarcirse de la actual pérdida.

Artículo 3.º Con el fin de que el Banco de Mahón pueda abrir sus puertas desde luego al público y pueda continuar en breve plazo sus negocios, hará un empréstito de 250.000 pesetas al 4 por 100 en obligaciones, que no bajen de 50 pesetas cada una, amortizables por un plazo mínimo de diez años.

Esta cantidad relativamente pequeña, no dudamos será cubierta con exceso y en un corto plazo, pues todo Mahón, que tan entusiasta se ha manifestado á favor del Banco, puede contribuir á ello sin gran sacrificio para persona alguna.

Artículo 4.º Si un número considerable de accionistas eludieran el compromiso de pagar el dividendo pasivo de 125 pesetas, lo que no es de creer, podría aumentarse el empréstito hasta completar lo que falte para cubrir 750.000 pesetas.

Artículo 5.º Para completar á los acreedores el importe de sus depósitos, caja de ahorros, cuentas corrientes y obligaciones de 100 pesetas, se les abonará el 70 por ciento que les resulta, después de convertido el 30 por ciento en acciones, á los tres años de celebrado el convenio, en la siguiente forma:

Table with 2 columns: Percentage and Pesetas. Rows include 30 por ciento o sean 1.260.000, 40 por ciento en obligaciones amortizables en 20 años, etc.

De lo expuesto resulta que los accionistas contribuyen á la regeneración del Banco con un sacrificio

de 125 pesetas por acción, que los obligacionistas sacrifican el interés de sus créditos por tres años y convierten el 30 por ciento de su crédito en acciones preferentes y el 40 por ciento en obligaciones al 1 y medio por ciento amortizables en 20 años y el público suscribiendo un empréstito al 4 por ciento amortizable en 10 años.

Resulta así mismo que el capital efectivo del Banco se eleva en 1.885.000 pesetas y resulta por último, que el Banco contará á los cinco meses del convenio con pesetas 875.000'00 en metálico, de que actualmente carece para hacer frente á los negocios.

Artículo 6.º Siempre que convenga al Banco queda autorizado para anticipar las amortizaciones y devolución de sus créditos.

Demostración de los beneficios, en los cuales se basa la devolución de las cantidades y el exacto cumplimiento de los compromisos.

Los beneficios é intereses que obtiene el Banco por las operaciones que realiza

Table with 2 columns: Description and Amount. Rows include Beneficios que se calculan á las 750.000 pesetas, Beneficios de los intereses abonados á los depósitos, etc.

Table with 2 columns: Description and Amount. Rows include Resultan beneficios líquidos pesetas 230.000, Desde el cuarto año tendremos que pagar, etc.

Table with 2 columns: Description and Amount. Rows include Total á pagar por intereses 35.200, RESUMEN, Beneficios anuales 230.000, etc.

Table with 2 columns: Description and Amount. Rows include Diferencia á favor de los beneficios 194.800

Durante los tres primeros años formamos un capital de 690.000 (230.000 por 3) y añadiendo á dicha suma las 750.000 pesetas en que fijamos el importe de los dividendos pasivos y del empréstito sumarán 1.440.000 pesetas, lo cual permitiría desarrollar el negocio dentro la normalidad y atender desde luego á la amortización de obligaciones.

El capital de 1.440.000 pesetas ob-

tenido en los tres primeros años nos permite pagar á los acreedores el 30 por 100 que se les señala en metálico, ó sean 1.260.000 pesetas y nos deja un remanente de 180.000 pesetas, que unidas á las cantidades que se cobren de los intereses de las operaciones, permitiría atender á todos los compromisos, dejando al Banco de Mahón en situación despejada.

Este es el proyecto que me permito someter á la consideración del público, impresionado por el desastre económico que á todos alcanza, llevado de la mayor voluntad y con el deseo del acierto, aplicando á los inteligentes que lo examinen, analicen y critiquen para que lleguemos entre todos á algo práctico y que pueda ser viable en la actual situación de las cosas.

Creo que una solución al presente estado financiero es para Menorca una obra meritoria y quiero contribuir con algo á conseguirla.

NOTA.—Careciendo de medios para comprobar los datos numéricos que sirven de base al proyecto del señor Taronjé, acepto como buenos los que este señor aporta, y en ellos están fundados todos mis cálculos.

Crónica municipal

AYUNTAMIENTO DE MAHON

DON PEDRO PONS VIDAL, ABOGADO, Alcalde constitucional de esta ciudad.

Hago saber: Que con arreglo al artículo 69 del Reglamento para la ejecución de la vigente ley de Reclutamiento, los mozos que bayan de ser comprendidos en el próximo alistamiento y necesitan comprobar, para las exenciones que se propongan alegar, la ausencia en ignorado paradero por mas de diez años de sus padres ó hermanos, deberán durante todo el presente mes de Junio presentarse en este Ayuntamiento para incoar el expediente de ausencia que el mismo artículo determina, advirtiéndoles que de no efectuarlo en este plazo les pararán los perjuicios correspondientes.

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas interesadas.—Mahón 1.º de Junio de 1911.—El Alcalde, Pedro Pons Vidal.

MAHON

A los ocho de esta mañana ha fondado en nuestro puerto el vapor correo «Isla de Menorca» procedente de Barcelona. Dicho buque saldrá esta tarde á hora de itinerario para Palma.

El vapor-correo «Monte-Toro» condujo áteayer un coche-automóvil con destino al rico propietario de Ciudadela señor Pons.

LA TELEGRAFIA SIN HILOS EN SOLLER

Leemos en el último número del semanario «Soller»:

«Los sollerenses podemos estar de enhorabuena. Sóller va á ser una de las contadas poblaciones de España que podrá enorgullecerse de poseer una estación de telegrafía sin hilos, sistema Marco i.

Estos pasados días, recibió el señor Alcalde una comunicación de la Compañía nacional de telegrafía sin hilos, instando al Ayuntamiento á la formalización de la cesión del terreno escogido para instalar la estación radio-telegráfica, en virtud de haber concedido la Dirección General de Comunicaciones la correspondiente autorización.

En vista de la comunicación de referencia, se ha procedido á la compra de los terrenos escogidos para el mencionado fin en la finca Muleta, inmediatas al faro de Punta Grossa.

Autorizó la escritura de compra-venta el Notario don Pedro Alcover.

Las obras empezarán en breve y no estaremos, pues, muchos meses sin que podamos disfrutar nosotros de uno de los mas maravillosos inventos de nuestro tiempo.»

En el vapor-correo «Isla de Menorca» han llegado 11 jefes y oficiales, 13 clases y 18 individuos de tropa, pertenecientes al Batallón del Regimiento Infantería de Mahón número 63 que se hallaba en Barcelona desde los sucesos de la semana trágica.

El Armero militar nuestro amigo don Tomás Lopez, que estaba de turno al Regimiento de Infantería de Mahón número 63, pasa á prestar sus servicios en la Comandancia de Artillería de esta plaza.

En el sorteo de regalos que tuvo lugar en el Santuario de la Virgen de Montetoro salieron premiados los siguientes números:

Table with 2 columns: Suerte and Amount. Rows include Primera suerte 2779, Segunda id. 3475, Tercera id. 3621, Cuarta id. 1937, Quinta id. 1152

Según ya anunciamos, á las seis y media de la tarde de ayer tuvo lugar la conducción al Cementerio católico del cadáver de la respetable y cristiana señora doña Juana Saura, viuda de Buenaventura y madre de nuestro querido amigo don Francisco.

Conforme preveíamos, la ceremonia resultó solemnísimá, acompañando al féretro un numeroso y lucido cortejo formado por los muchos y sinceros amigos con que cuenta en esta ciudad la familia de la difunta.

Reiteramos á todos sus deudos la expresión de nuestro mas profundo sentimiento.

En la parroquial iglesia de Santa María, mañana sábado, domingo y lunes, tendrá lugar el solemne triduo de Cuarenta Horas, que todos los años se dedican al Señor Sacramento, durante los días de Pentecostés.

Pasajeros llegados esta mañana de Barcelona en el vapor-correo «Isla de Menorca»:

D. Juan Mir; Joaquín Torrents; José Teillero y cuatro mas de familia; Eulalia Serra; Margarita Estelrich y tres hijos, Enrique de Olalde; Sionen Arris; Antonia Parrado é hijo; Araceles Infante y dos hijos; Inés Triay; Nieves Arcón y tres hijos; 21 oficiales de infantería; Juan Naulart; Simón Pell; Luis Miquel; Elvira Seguí, Crisóbal Alzina y esposa, Lorenzo Pons, Fausto Coloma, Margarita Gomila, Una Hermana Caridad; Evaristo Rico; 13 sargentos de infantería; Esteban Olives y 2 hijos; 2 artistas teatro, Juan Quevedo é hijo; José Roca; Pelegrín Rita, esposa é hijo, Juan Olives y 2 hijos; Avelina Sebastián; Francisco Vicens, Rafael Palmer; Francisca Costa y hermana; Araceli Puente é hijo; Magdalena Barber é hija; Concepción Mir; Fausto Bellón; 17 individuos de tropa; Bernardo Martínez; Remedio Menéndez; 1 individuo de tropa.—Total 114.

CUBA EN EUROPA

Hemos recibido, primorosamente impresa como de costumbre, é ilustrada con profusión de grabados hermosísimos, todos referentes al bello país cubano, la selecta revista «Cuba en Europa» que desde hace más de un año se publica quincenalmente en Barcelona.

«Cuba en Europa» cumple admirablemente su cometido de dar á conocer en todo el mundo á la próspera República cubana. Como goza de la protección de los funcionarios diplomáticos y consulares de Cuba quienes patrióticamente se interesan porque la notable publicación que tanto honra su país, alcance la mayor circulación posible, puede decirse que no hay punto del globo donde no se encuentre «Cuba en Europa».

Pero las naciones donde más circula son las europeas y americanas, que es donde la joven República tiene interés mayor en darse á conocer intensamente, para el fomento y desarrollo de su inmigración y para el desenvolvimiento de sus relaciones mercantiles.

He aquí el sumario del n.º 28 de «Cuba en Europa» correspondiente á la segunda quincena de Mayo:

Lo que es Cuba: Garantías que ofrece al capital extranjero, por el doctor Fernando Escobar.—La escuela cubana, por Saturnino Escoto y Carrión.—El Banco Territorial de Cuba.—La gran Prensa cubana: Dos grandes diarios cubanos de información.—El cultivo del trigo en Cuba, por A. de Gordon.—La Ha-

vana pintoresca: Los Muelles, por M. Muñoz Bustamante.—Vida Cubana: El Carnaval en Camagüey

Los grabados reproducen personalidades y vistas de Cuba, entre las cuales sobresalen las instalaciones en que buen número de industriales cubanos exhibieron sus productos en el importante Certámen Nacional ha poco celebrado en aquella floreciente República.

Es «Cuba en Europa», una publicación digna del país al que sirve de portavoz en la Prensa europea. La dá conocer desde todos sus arpeatos, lo que redundá, á la vez que en beneficio de la naciente República, en el de todos los que desean establecerse en ella ó entablar con la misma relaciones comerciales.

Consumo Público

MATADERO. Reses cortadas los días que á continuación se expresan con su peso y procedencia:

- Día 26 Mayo: 1 vaca, 175 kilos, Refelet (Mercadal). 1 ternero, 120, estancia de Trepucó de Lorenzo. 1 idem, 138, s'Uestrá de Sebastian (San Luis). 1 idem, 167, Binismerña. 1 idem, 190, estancia es Canum. 4 carneros, 35, estancia Milá de Devant. 2 idem, 23, estancia ne Bona. 3 idem, 40, Pedro Sa'om (Ciudadela). 2 idem, 26, Bini'elí Nou. 1 idem, 31, estancia Trepucó de Lorenzo. 2 idem, 19, propio. 1 cerdo, 22.

- Día 27 idem: 1 vaca, 211 kilos, Sant Bertumeu (Ciudadela). 1 idem, 153, ses Covas Novas (Mercadal). 1 idem, 142, idem. 1 ternero, 334, idem. 1 idem, 122, Est-ban Paliser. 1 idem, 203, le Cova (Alayor). 2 carneros, 19, idem. 5 idem, 75, Turrubench Nou (id.). 3 idem, 47, Santa Magdalena. 9 idem, 116, Binienfús (Alayor). 1 idem, 18, estancia Trepucó. 3 idem, 40, José Pons Florit (Ferrerías).

- Día 28 idem: 1 vaca, 160 kilos, Turneltí del señor Vigo. 1 ternero, 84, Treb-luger se Torra. 1 idem, 121, Juan Juliá (Mercadal). 1 idem, 124, Llibertó de Francisco. 1 idem, 134, son Miret (Ciudadela). 1 idem, 99, José Pons Florit (Ferrerías). 3 carneros, 39, Pedro Salom (Ciudadela). 2 idem, 29, Binide'i Nou. 4 idem, 61, Matias, de Turrauba (Alayor). 1 idem, 18, propio.

intervendría la policia... me llamarían á declarar como testigo... en el momento en que voy á romper con un pasado que me horroriza. Prefiero morir. Salvaré á esa mujer, pero sin acudir á nadie.

¡Salvarla! ¿Cómo?.. El baldaquino no estaba ya más que á dos pies de su cabeza.

De pronto recordó Juana haber oído que bastaba si'bar para dispersar á una persona dormida.

Puso los labios en una de los agujeros, y silbó ó más bien intentó hacerlo porque para producir con la boca el sonido agudo y penetrante de un silbido, se necesita un aprendizaje de que ella carecía enteramente.

El dilbil soplo que consiguió emitir no despertó á la extranjera, pero en cambio respondió á el un ruido ligero, algo así como un crugido imperceptible, que pareció partir de fondo del aposento amueblado.

Este aposento era accesible por una escalera separada; y como se componía de varias piezas, muy bien

Algunos instantes más, y la enorme masa que bajaba poco á poco iba á gravitar con todo su peso sobre aquel débil cuerpo.

El mecanismo operaba sin ruido. Era silencioso y silencioso como una inundación del Loire.

¿Cómo detenerlo? ¿Cómo arrancar á la muerte, suspendida sobre su cabeza, aquella mujer que no la sentía venir?

Despertándola. Tal fué el primer pensamiento de Juana, que comenzó á dar golpes en el tabique.

Pero el tabique estaba acolchado, lo mismo que la banqueta, y los golpes descargados sobre la seda por la débil mano de Juana de Lloris no podían resonar en la habitación contigua.

Miró otra vez. La desconocida no se había movido, y el baldaquino que la amenazaba aproximábase más y más.

Juana empezaba á perder la cabeza. No pensó siquiera en gritar por los agujeros. Su imaginación sobreexcitada le sugería multitud de

distancia que lo separaba del techo era cada vez mayor.

Muda de espanto, Juana procuró todavía persuadirse de que sus sentidos la engañaban. Hizo un llamamiento á su razón; se dijo que lo que creía ver era imposible; que los fabricantes de muebles no trabajan para criminales, y que las columnas que sostenían el baldaquino no podían estar dispuestas de modo que pudiesen recogerse sobre sí mismas como los tubos un anteojo.

Después observó mas atentamente: tomó un punto de mira en la parte de pared que caía frente al observatorio, y dejó pasar un minuto, cuyos segundos iba contando en voz baja. Cuando fijó de nuevo la vista en el lecho, el baldaquino había descendido dos pulgadas más.

Si Juana hubiera tenido serenidad bastante, habria podido calcular cuántos minutos eran necesarios para que llegase al fondo de la cama.

Y la desgraciada que descansaba en esta cama seguía entregada á un sueño profundo.

podía suceder que hubiera alguien en la que precedía inmediatamente á la alcoba.

No teniendo portero el pabellón, los inquilinos entraban y salían sin que los viese nadie á cualquier hora con especialidad por la noche.

Para entrar les bastaba proveerse de dos llaves: la de la puerta de la calle y la del alojamiento alquilado.

La extranjera había recibido estas dos llaves, y el personaje á quien esperaba otras dos enteramente iguales nadie ni nada le impedía utilizarlas para instalarse en el aposento antes de la hora á que solía venir la dama misteriosa.

En este peligroso lugar, donde los tabiques estaban taladrados, las paredes debían ser huecas, como los muros del palacio de Angelo, tirano de Pádua.

Podía aquel hombre haberse metido en cualquier escondite dispuesto para uso de mal intencionados de otra especie.

Seguramente la máquina de asfixiar no funcionaba por sí sola. Al-

CULTOS

Santo de hoy.—Santos Marcelino y Emilia. Visita a la Corte de María.—Mañana se hace a Ntra. Sra. del Carmen en el Carmen. Oración de las Cuarenta Horas en la iglesia de Religiosos Concepcionistas, estando el Señor de manifiesto desde las 7 hasta las 8 y media.

Mañana sábado en la parroquia de Santa María á las 5 y media se dará fin al Novenario del Espíritu Santo; á las 8 y media canto de las profesías y bendiciones de la fuente bautismal, letanías y la Misa mayor, procesión elaustral y principio del solemne Triduo de las Cuarenta Horas que todos los años la Reverenda Comunidad consagra al Corazón de Jesús en las fiestas de Pentecostés; Misa última, Por la tarde Vísperas, Completas, Maytines y Laudes.

En el Sagrado Corazón la práctica del mes consagrado al adorable Corazón se practica por la mañana durante la Misa conventual.

En las parroquias del Carmen y San Francisco y en la ayuda-parroquia de la Concepción también se celebrará la bendición de la Pila y correspondiente Misa mayor á las 8.

Subasta

En la plaza del General Galbis, del pueblo de Mercadal, se subastará el domingo próximo, día 4, un caballo de tiro de buenas condiciones.

Se desean comprar

algunas láminas de Interior ó amortizable. Ofertas al señor Taronji, calle del Castillo, número 26.

HIGIENE DE LA BOCA Elixir ALCODENTAL

Marca R. S. A.

De la Unión Alcohólica Española

Frasco: UNA PESETA

Dentífrico incomparable para la conservación de la dentadura y desinfección y limpieza de la boca, compuesto de antisépticos poderosos y de esencias naturales puras, según análisis del Laboratorio Municipal de Madrid.

DE VENTA

En la Cooperativa de los Sres. Tuduri Hermanos Agua de Colonia: DOS PESETAS 25 céntimos litro. Ron Quina: UNA PESETA 75 céntimos medio litro. 10-25

LAS NOVEDADES DE Ernesto Mañas

CALLE DOCTOR ORFILA (MORERAS) 4.

Acaba de llegar un variado y riquísimo surtido de géneros última creación de la moda en Sedería, Lanería, Lencería y artículos de punto.

Para trages de caballero hay un sin fin de Lanillas, Patenes y Driles dibujos de alta novedad, trages para niño confeccionados, La casa que vende mas barato de Menorca.

Precios sin competencia

Interesante para las señoras

Figurines de los mas modernos y de mas chic los encontrarán en LAS NOVEDADES.

Corresponsal de la casa mas importante de Barcelona.

Conferencias telegráficas

Servicio especial de nuestro corresponsal en Palma

De Madrid

Palma 2, á las 7,00.

SENADO

Los Consumos

La sesión celebrada ayer tarde en el Senado dió principio á las 3'15, ocupando la presidencia el señor Montero Ríos.

En el banco azul se sienta el jefe del Gobierno señor Canalejas.

Reanúdas la discusión del proyecto de ley de transformación del impuesto de Consumos, usando de la palabra el señor LABRA, en nombre de los senadores republicanos.

Dedica el orador calurosos elogios al proyecto que se discute, aplaudiendo y felicitando al Gobierno por llevarlo valientemente á cabo.

Dice que con el proyecto de ley de transformación de los Consumos empieza la regeneración de los verdaderos intereses nacionales.

Y termina su discurso, manifestando que los senadores republicanos tienen el propósito de votar unanimemente el referido proyecto por considerarlo altamente beneficioso para el país.

Le contesta el Presidente del Consejo señor CANALEJAS, declarándose sumamente complacido de la actitud que observan á favor del proyecto los senadores republicanos y felicitándose de que éstos estén dispuestos á prestar al Gobierno su cooperación más decidida para llevar á cabo la magna empresa de transformación de los Consumos.

Insiste después el Jefe del Gobierno en aducir toda clase de razones para demostrar á la Cámara la necesidad de la implantación del proyecto de referencia, de cuyas ventajas y excelencias hace, como buen mercader, muy entusiastas elogios.

Se da por terminado el debate sobre la totalidad del proyecto, y se pasa á discutir su articulado.

Se levanta á hablar el señor CONDE DE ESTEBAN COLLANTES, quien propone y defiende una enmienda al artículo primero, y pasa luego á combatir el proyecto, manifestando la creencia de que su aplicación resultará imposible en la práctica por ser el impuesto de Consumos verdaderamente insustituible.

Mientras habla el orador, no se da cuenta de que le caen los pantalones dejando ver gran parte de su camisa. Este hecho es observado con profundo asombro por la Cámara, excitando la hilaridad de los señores senadores.

Apercibido de ello el señor Conde de Esteban Collantes corrige prontamente el desarreglo de su traje, y continúa su discurso rogando al Gobierno que proceda á implantar la reforma sin precipitaciones, fijándose principalmente en los intereses del país.

Le contesta el señor CALBETÓN é interviene en el debate el Presidente del Consejo señor CANALEJAS.

Rectifican después ambos oradores.

Seguidamente interviene también en la discusión, para recoger ajenas, el señor SANCHEZ DE TOCA, declarando que tiene el propósito de abstenerse de votar.

El señor CONDE DE ESTEBAN COLLANTES pide á la Presidencia de la Cámara que disponga que la votación sea nominal.

Se desecha la enmienda presentada por dicho señor por 134 votos contra 11.

Después de suspenderse el debate, se levanta la sesión.

CONGRESO

Los sucesos de San Feliu

A las 3'30 de la tarde dió comienzo la sesión de ayer en el Congreso. Preside al señor Conde de Romanones.

El Ministro de Gracia y Justicia señor Barroso, encargado también interinamente del Ministerio de la Gobernación, ocupa el banco azul. Se reanuda el debate sobre los sangrientos sucesos que se desarrollaron en San Feliu de Llobregat entre carlistas y radicales.

Se levanta á hablar el diputado carlista don DALMACIO IGLESIAS, quien dirige duros ataques al Gobernador de Barcelona señor Portela por haber autorizado la celebración simultánea de ambos mítines, y acusando á dicho señor de complacencias y debilidades con los radicales. Pide después el señor IGLESIAS al Gobierno que ordene la destitución de la mencionada autoridad gubernativa.

Dedica luego enérgicas censuras á la reproable campaña llevada á cabo por los jefes radicales de Barcelona. Explana una calurosa defensa de la actitud observada por los jaimistas de San Feliu de Llobregat, haciendo una relación detallada y minuciosa de los sucesos que en aquella población se desarrollaron para probar plenamente que las provocaciones y la agresión no partieron de los elementos jaimistas.

Y termina su discurso pidiendo al Gobierno que evite por todos los medios la malsana propaganda que realizan los caudillos radicales, la cual propaganda no puede dar otros frutos que los que se han recogido en San Feliu de Llobregat.

Le contesta el Ministro de Gracia y Justicia señor BARROSO, defendiendo al Gobernador civil de Barcelona de los ataques que le ha dirigido el orador. Dice el Ministro que el Gobierno está dispuesto á evitar por todos los medios legales que se lleven á cabo ciertas propagandas políticas, que tan pernicioso influencia pueden ejercer sobre las masas inconscientes, impeliéndolas á la sedición y á la violencia.

Interviene en el debate el diputado radical don EMILIANO IGLESIAS, insistiendo en afirmar que sus correligionarios de Barcelona que se trasladaron á San Feliu de Llobregat fueron vilmente agredidos por los jaimistas, cuya conducta reprueba. Defiende luego el orador al Gobernador Civil de Barcelona, al que considera por completo ajeno á la cuestión, y sin responsabilidad alguna en estos sucesos, que no era fácil que pudiesen ser previstos. Se entabla á continuación un vivo diálogo entre el señor IGLESIAS (don Emiliano) y el señor IGLESIAS (don Dalmacio), siendo restituidos ambos oradores al orden por los campanilleros de la Presidencia.

proyectos de ley.—Juramento

Suspéndese este debate, y se pasa á la votación definitiva de varios proyectos de ley.

A continuación se toma juramento á don Avelino Montero.

Los ferrocarriles secundarios

Se reanuda después la discusión del plan de ferrocarriles secundarios, siendo aprobado el proyecto. Y se levanta la sesión.

Consejo en Palacio

El Consejo de Ministros celebrado ayer en el Palacio de Oriente, bajo la presidencia de Su Magestad el Rey, careció de todo interés.

El Jefe del Gobierno señor Canalejas dió cuenta al Monarca del curso que siguen los debates de las Cámaras, informándole también del estado en que se halla actualmente la huelga de peones albañiles declarada en Madrid y de las noticias oficiales que tiene el Gobierno respecto á la cuestión de África, con los incidentes ocurridos últimamente entre Alcazar Kivir y Larache.

Consejo de Ministros

Después de la sesión de ayer tarde en el Senado, se reunieron en Consejo los Ministros de la Corona, con objeto de cambiar impresiones acerca del curso que sigue en la Alta Cámara el debate sobre el proyecto de ley de transformación del impuesto de Consumos. La creencia general es la de que hoy será aprobado dicho proyecto.

Reunión de los conservadores

Los ex-ministros conservadores celebraron también ayer una reunión para tratar de la actitud que debe adoptar la minoría conservadora en la votación del proyecto de transformación de los Consumos.

Los reunidos tomaron el acuerdo de dejar en completa libertad á los senadores de dicha minoría para que cada cual vote según estime conveniente.

Hecho comentado

Se asegura que persona tan afectada á Su Magestad el Rey y tan íntimamente relacionada con él como el Marqués de Viana estuvo ayer tarde

en el Senado, recomendando á los senadores conservadores que no se abstengan de intervenir en la votación, y que voten todos el proyecto de Consumos, aunque sea en contra. Este hecho ha sido objeto en los círculos políticos de muchos y muy variados comentarios.

Fallecimiento

Ha fallecido el Director de la Escuela Naval don Arturo García.

De provincias

Mallorca

Exámenes de Sargentos

Palma 2.—En el día de ayer tuvieron lugar en esta ciudad los exámenes del primer ejercicio para el ascenso de sargentos á oficiales de la Escala de reserva, siendo aprobados en él todos los sargentos procedentes de la guarnición de Menorca.

Tarragona

El Arzobispo viaticado

Tarragona 1.—Ha sido viaticado el Excmo. é Ilmo. Arzobispo de esta diócesis, el cual padece de una afección cardiaca, complicada con una pulmonía.

El estado del paciente es de suma gravedad.

Castellón

Explosión de una caldera

Castellón 1.—Se reciben noticias de haber ocurrido á bordo del vapor «Inés», que se dirigía hacia Barcelona, la explosión de una caldera.

Se dice que, á consecuencia del desgraciado accidente hay dos muertos y varios heridos.

Coruña

Fuego á bordo

Vigo 1.—A bordo de un vapor trasatlántico francés, que se hallaba en alta mar, frente á estas costas, se declaró un violento incendio, que pudo ser sofocado gracias á los desesperados esfuerzos que realizó la tripulación.

No ha habido desgracia personal alguna.

Barcelona

Mosén Ventura.—Funerales

Barcelona 1.—Durante todo el día de ayer el cura de la iglesia del Pino, Mosén Ventura, que se encuentra detenido en su domicilio, por hallarse en cama gravemente herido á consecuencia de los sucesos de San Feliu de Llobregat, recibió numerosas visitas de sus amigos.

Hoy tendrán lugar en la iglesia de San Francisco los solemnes funerales por el eterno descanso del alma de los jaimistas que perecieron en los sucesos de San Feliu de Llobregat.

Vizcaya

La huelga de descargadores

Bilbao 1.—El conflicto obrero declarado en esta ciudad va adquiriendo caracteres sumamente graves.

Los huelguistas han tratado de impedir la descarga de fardos y gabarras de carbón.

Intervino la Guardia Civil, disolviendo á los coactores.

Del Extranjero

Inglaterra

Terrible tormenta

Londres 1.—Ha descargado sobre esta ciudad y comarcas vecinas una furiosa y persistente tormenta, que ha causado inmensos daños.

Las exhalaciones han producido la muerte á siete personas.

El raid París-Roma

Italia

Llegada de Mr. Garros

Roma 1.—El aviador Mr. Garros, que ha tomado parte en el raid París-Roma, ha llegado á las cinco de la tarde, efectuando un elegante y magnífico aterrisaje.

La multitud ha aclamado con entusiasmo al aviador.

Con rubo á Roma

Roma 1.—Telegrafían de Pisa que el aviador Mr. Vidard se elevó en su aeroplano á las cinco de la tarde con rumbo á Roma.

Austria

Llegada del Emperador

Viena 1.—El Emperador Francisco José ha llegado al castillo imperial donde ha de reponer su delicada salud.

Francisco José se encuentra muy mejorado de sus dolencias, ofreciendo un aspecto excelente.

Estados Unidos

Explosión.—150 muertos

Washington 31.—Se ha recibido en esta ciudad la noticia oficial de una terrible explosión ocurrida en el castillo de Soloma en Hanagua, á consecuencia de la cual han resultado 150 muertos.

Francia

Aviadores felicitados

París 1.—Los periódicos de esta capital dan cuenta de que la Cámara de los diputados aprobó en su sesión última, una moción presentada por Mr. Damelón y aceptada por el Gobierno, en la cual se propone felicitar oficialmente á los aviadores franceses que han hecho recientemente aclamar el genio de su nación allende los Pirineos.

PALMER.

Sociedades y Corporaciones

BANCO DE ALAYOR

Se convoca junta general extraordinaria para el día 5 de Junio próximo, á las cuatro de la tarde en el local de esta Sociedad, para tratar de la normalización de la vida bancaria de Menorca y acordar lo que se crea conveniente al espresado objeto.—Alayor 27 Mayo de 1911.—El Secretario, Juan Castell. 3

BANCO DE CIUDADELA

Se convoca junta general extraordinaria de señores accionistas y participacionistas, para el día 4 del próximo Junio, á las cinco de la tarde en el local de esta Sociedad, para tratar de la normalización de la vida bancaria de Menorca y acordar lo que se crea conveniente al espresado objeto.

Los accionistas deberán depositar sus acciones con tres días de anticipación al de la junta.—Ciudadela 27 Mayo de 1911.—Por acuerdo de la Junta de Gobierno.—El Vocal Secretario, Joaquín Comella Monjo. 3

CRÉDITO MERCANTIL

Se convoca junta general extraordinaria para el día 3 de Junio próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de esta Sociedad, para tratar de la normalización de la vida bancaria de Menorca y acordar lo que se crea conveniente al espresado objeto.

Los accionistas deberán depositar sus acciones, con tres días de anticipación al de la junta.—Mahón 25 de Mayo de 1911.—El Secretario, Pedro Pons Vidal. 5

BANCO DEL COMERCIO

Se convoca junta general extraordinaria para el día 3 de Junio próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de esta Sociedad, para tratar de la normalización de la vida bancaria de Menorca y acordar lo que se crea conveniente al espresado objeto.—Mahón 26 de Mayo de 1911.—El Secretario, Francisco Tutzó. 4

ÚLTIMOS DÍAS

Óptico Gisbert (Lasalle)

Calle Nueva, núm. 18.—MAHÓN

No equivocarse

Gran surtido en gafas, lentes, gemelos y toda clase de objetos de óptica. 2-3

Se hacen composturas

Nodriza

Hay una joven y con leche fresca que se ofrece para criar en su casa. Informarán, calle Santa Eulalia, número 90. 5

Imprenta y Librería Sucesores de Pappal

Tienda: Nueva, 10

Talleres: Rampa Abundancia, 16

En estos talleres tipográficos se hacen todos los trabajos concernientes á dicho ramo á una ó varias tintas y á precios sumamente económicos.

Gran variedad en orlas, viñetas y tipos para impresiones finas, programas, carnets, menús, cartas y sobres comerciales, facturas, etc. etc.

Impresos oficiales á precios reducidos.

Libretas de alquiler, listas de embarque, tés de vida, listas de contribución, industrial, etc., etc.

En la sección de librería, se encontrará toda clase de artículos de escritorio, papelería y estuchería.

Libros de comercio, libretas, agendas, cuadernos de notas, cestas papeleras, tinteros, escribanías, etc., etc.

Administración de EL BIEN PÚBLICO TARIFA DE LOS ANUNCIOS

EN CUARTA PLANA

Ancho de una columna del periódico

	Ptas.
De 1 á 5 líneas y de 1 á 3 inserciones	1'00
Por cada línea más	0'05
De 1 á 5 líneas y de 4 á 6 inserciones	1'50
Por cada línea más	0'10
Por cada inserción que exceda de 6	0'15
De 1 á 5 líneas, 25 inserciones.	5'00
Por cada línea más	0'50

Doble columna

Hasta cuatro centímetros:	
De 1 á 3 inserciones	1'50
De 3 á 6 id.	2'50
Por cada inserción que exceda de 6.	0'25
25 inserciones.	7'50

Hasta ocho centímetros.—50 por 100 de aumento sobre los precios anteriores.
Hasta doce id.—Doble precio que por 4 centímetros.
Hasta veinte id.—Triple id.

A tres columnas

25 por 100 sobre los precios de la doble.	
Un cuarto de página	
Por una sola inserción	4'00
Dos inserciones	6'00
Por cada nueva inserción	1'00
12 inserciones.	12'50
25 id.	20'00

Media página

Doble precio del señalado para un cuarto de página.
Página entera
Doble precio que el señalado para media página.
Los anuncios insertos en segunda ó tercera página pagarán doble precio del señalado en la tarifa para la cuarta página.
En primera página pagarán el doble que en la segunda ó tercera.

Anuncios ó gacetas entre la cronica local ó entre los artículos

De 1 á 5 líneas, media peseta por inserción.
Por cada línea más, diez céntimos aumento.
Los remitidos y artículos de reclamo pagarán cinco céntimos por línea.

Esquejas mortuorias

Ancho de una columna del periódico	5'00
A dos columnas	15'00
Media página.	40'00
Página entera.	80'00

En primera plana doble precio que el señalado en tarifa.
A los suscriptores se les hace un 25 por 100 de rebaja.

Société generale d transports maritimes á vapeur

Línea de Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el 21 de Junio directamente para Buenos-Aires, el magnífico y rápido vapor francés

PARANA

admitiendo carga y pasaje.
Consignatarios en Barcelona: Ripol y C.^a, Dormitorio de San Francisco, 25, principal.—Barcelona.
Este anuncio está aprobado por la Junta local de Emigración de Barcelona.

LA NEW-YORK

COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
Seguros nuevos ultimados en 1910: Ptas. 872,981,849

Producción mayor que la de ninguna otra compañía en el mundo
IMPORTE DEL ACTIVO ADMITIDO: Importe de los seguros ultimados vigentes Ptas. 3.543.188,970
Ptas. 1.130.750,437

La New-York ha depositado en la Caja General de Depósitos y en el Banco de España; en cumplimiento de la Ley de Seguros vigente, la cantidad de Ptas. quince millones seiscientos setenta y ocho mil cuarenta, en concepto de las reservas matemáticas como garantía de sus Pólizas en España, según Balance de 1909.

Las utilidades que han correspondido á los asegurados para serles repartidas en 1911 ascienden á Ptas. 50.606,398 contra Ptas. 49.126.039 que se les repartieron en 1910. Desde que la Compañía existe; jamás á repartido cifra tan crecida en concepto de utilidades.

Tanto por ciento de la prima anual de Pólizas con dividendos anuales expedidas en 1908, que ha correspondido en concepto de utilidades

EDAD	VIDA ETERNA, PRIMA VITALICIA				VIDA ENTERA, 20 PRIMAS				MIXTO 20 AÑOS			
	Dividendo en efectivo correspondiente al				Dividendo en efectivo correspondiente al				Dividendo en efectivo correspondiente al			
	1908	1909	1910	1911	1908	1909	1910	1911	1908	1909	1910	1911
25	15,6	17,0	17,6	18,1	13,7	15,5	16,5	17,2	12,2	11,5	15,7	16,5
40	15,6	17,2	18,0	18,6	14,3	16,2	17,1	17,8	13,3	15,4	16,5	17,3
55	15,6	17,1	17,9	18,4	15,1	16,7	17,6	18,1	14,8	16,5	17,4	18,0

Sucursales de la Compañía en España.
MADRID, Puerta del Sol 13. || BARCELONA, Paseo Colon, 17.
SEVILLA, Calle Hernando Colon 2. || BILBAO, Gran Vía, 1.

Autorizado por la Comisaría General de Seguros.—Marzo y Abril 1911

Gloresis Anemia

Los individuos cloro-asémicos de ambos sexos son ferrenos abnegados para adquirir las afecciones constitutivas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los Tónicos-Reconstituyentes, que es el

Dinamogeno

SAIZ DE CARLOS, la decoloración de los labios, uñas y cara cesan, adquiriendo poco á poco el tinte rosado normal; el apetito renace, las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud. En la mujer se normaliza la menstruación y desaparece la Leucorrea, si la hay.

Casi todos los NIÑOS de ambos sexos están anémicos, y necesitan un tónico poderoso, á la vez que inofensivo, para ayudar á su desarrollo, siendo el mejor por sus seguros efectos, el Dinamogeno, que además cura el raquitismo y linfatismo.

Es útil para los viejos, debilitados por la edad y faltos de energía y para el enfraquecimiento, pues activa la nutrición.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID
Se remite folleto á quien lo pida.

PARA VENDER

Un bote de 24 palmos. Se admitirá cambio con otro mas pequeño.
Informarán en esta Imprenta. 1-5

FOGONERO

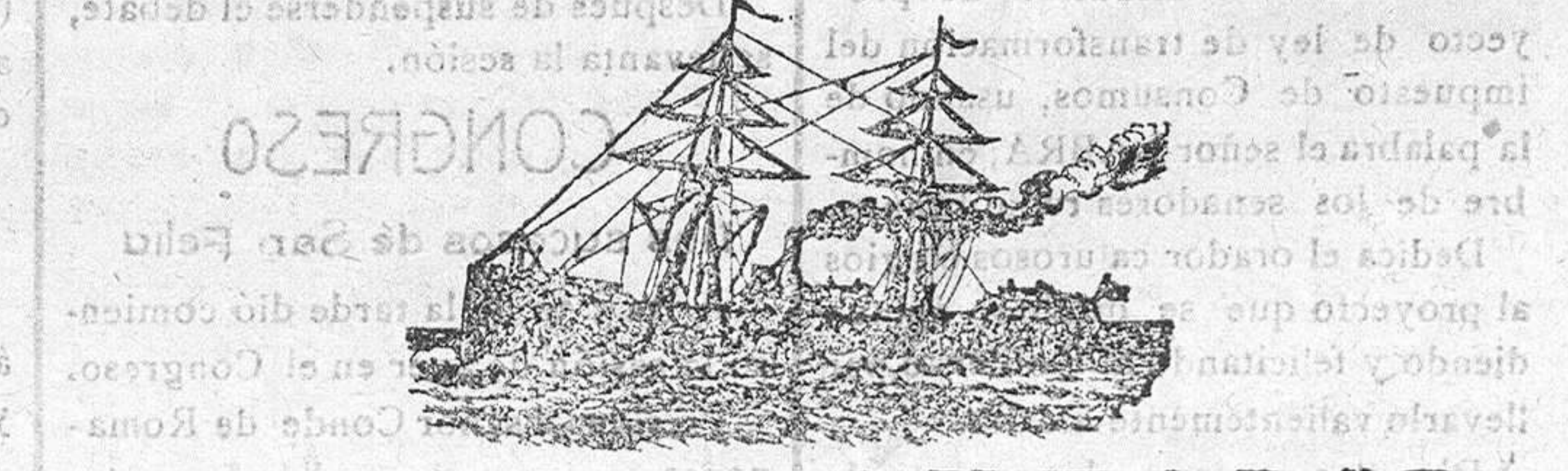
Vacante una plaza de fogonero de «La Eléctrica Mahonesa», pueden los aspirantes informarse con el maquinista de la Fábrica de Electricidad. Tendrán preferencia los que tengan conocimiento de herrero mecánico. 3-6

DORADOR

ELIAS RUBINI se ofrece al público para dorar toda clase de metales.
Especialidad en objetos de iglesia.
Dirigirse al Estanco del muelle. 3-3

SE ALQUILA

un piso alto, recién construido, calle de San Sebastian, al lado de la Administración Militar.
Informes, Explanada, número 6. 1-5

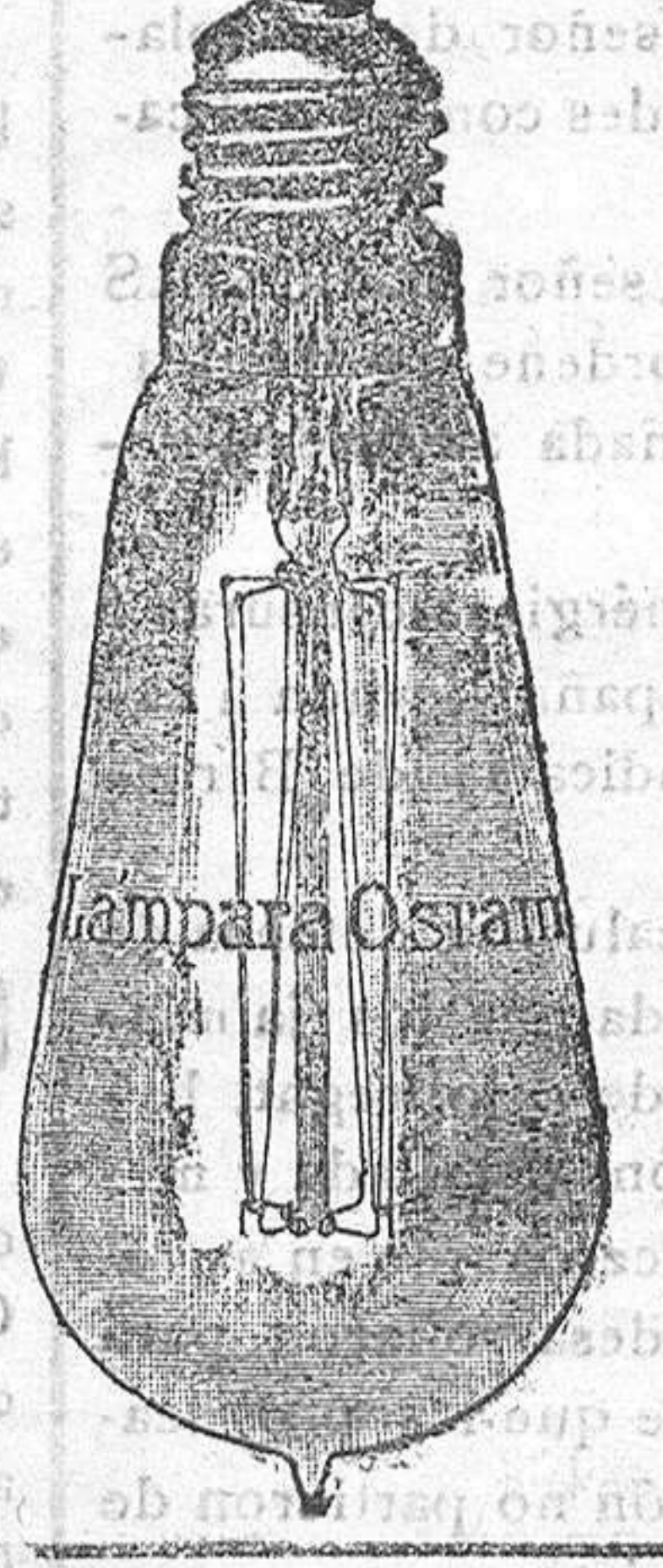


LLOID ITALIANO

Compañía de vapores rápidos y directos entre
BARCELONA Y BUENOS AIRES
Especiales para pasajeros de 3.ª clase con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamento para Sras. y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos Trasatlánticos.

PROXIMAS SALIDAS
P. MAFALDA, 7 Abril
VIRGINIA, 23 Abril
CORDOVA, 5 Mayo
P. MAFALDA, 26 Mayo
FLORIDA, 11 Junio.

Cocineros Españoles recientemente contratados
Para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga dirigirse á las oficinas de la Compañía Esteve y Hugot, Plaza del Principe, 13, Mahón.—Estanco Timoner, Alayor Sub-Agencia.—Sebastian Seguí, Arguimbau, 14 y 16, Ciudadela, Sub-Agencia



Lámpara Osram

La mejor lámpara incandescente de filamento metálico.
Consumo: un watio por bujía.
Precios: de 16 bujías 3 pesetas; de 25, 3'50.

Se venden en la Hojalatería de Lorenzo Conforto
PORTAL DE MAR, 16

Leche condensada

(Marca "Lechera,")
Siempre fresca por recibirla directamente de la fábrica, to as las semanas, JOSÉ RIUAVETS, Plaza del Carmen, esquina calle del Norte.—MAHON.

SE ALQUILA

la casa de la calle Cos de Gracia, número 104. Para informes, Explanada, número, 44.